



## Compañía de Transporte Pesado C.V.P. Logística & Eficiencia S.A.

Resolución: N° 001-CJ-07-2009-EXITTSV 5 MAYO 2009

### 6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013

La administración debe mantener la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes a un más de la que se ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio del año 2013, se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, y las obligaciones de los socios para con la compañía para egresar los registros contables pendientes.

Adicionalmente se recomienda para los nuevos accionistas que quieran adquirir nuevas acciones del patrimonio de la compañía de transporte pesado CVP logística y eficiencia S.A. tener la posibilidad de adquirir las acciones por el costo del 40% lo cual está amparado en el acta general de accionistas con fecha 06 de junio del 2010.

Sin más por el momento quedo a ustedes agradecido.

Atentamente,

GERENTE GENERAL

Una vez terminado su informe pone en consideración de la junta el mismo el cual es **APROBADO por nueve accionistas que corresponde al 84.5 % del capital suscrito y pagado, excepto por el señor Victor Manuel Caiza Cota, quien desempeña el cargo de Gerente General de la Compañía.** Luego de la aprobación pide la palabra a Sr. Sandra Del Rosario Proaño Martínez quien sugiere que en la posterior el Señor Gerente presente un informe detallado de cada uno de los movimientos económicos realizados en la compañía.

Continuando con el socio junta el señor Julio Eduardo Vargas Sandoval en su calidad de Comisario de la Compañía hace su informe y dice:

### INFORME DEL COMISARIO

Machachi, 24 de marzo de 2013

Señores/Accionistas

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO CVP LOGISTICA Y EFICIENCIA S

A

Presente

De mi consideración:

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito presentar el siguiente informe sobre las actividades de la **COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO CVP LOGISTICA Y EFICIENCIA S. A.:**

1. Periódicamente he revisado los Libros Auxiliares de Bancos y documentos contables necesarios en el proceso; los mismos que se encuentran en orden y son el reflejo de todas las transacciones efectuadas durante el ejercicio económico del año dos mil once.

2. Los Libros de Actas de Juntas Generales y Directorio, el Libro Talonario, el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro de Expedientes, los Nombramientos de los Administradores, los Documentos, Legales y Comprobantes de Ingresos-Egresos de Caja se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, es decir, cumplen a calidades con lo dispuesto en la Ley de Compañías y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad -NEC- lo que determina que existe un control interno adecuado y funciona de la Compañía.

3. Es necesario indicar que todas las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como: la transferencia de acciones para nuevos accionistas de la Compañía.

4. En lo que se refiere a los aspectos administrativos, laborales y legales, la compañía se ha desarrollado en un ámbito normal tomando en cuenta que la administración ha logrado cumplir con todos los requerimientos de la entidad de control del transporte terrestre del país para seguir funcionando legalmente.

5. Durante el ejercicio económico del año 2012, la situación de la compañía ha sido moderadamente razonable, no así poder realizar los cambios esperados en el año 2013, lo que se refleja en los balances de la misma.

### RECOMENDACIONES:

Es necesario terminar los asuntos pendientes con los proveedores y las obligaciones con los accionistas para con la compañía y así poder egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.



**Compañía de Transporte Pesado**  
**C.V.P. Logística & Eficiencia S.A.**

Resolución: N° 001-CJ-017-2009-CHNTTSV 5 MAYO 2009

Adicionalmente se recomendando para los nuevos accionistas que quieren adquirir nuevas acciones del patrimonio de la compañía de transporte pesado CVP Logística y Eficiencia S.A. tener la posibilidad de adquirir las acciones por el costo del 40% lo cual está amparado en el acta general de accionistas con fecha 06 de junio del 2010.

Para los fines antes mencionados pongo a su consideración, respetando el mejor criterio de ustedes Señores Accionistas

De los señores accionistas, muy atentamente.

Julio Eduardo Vargas Sandoval

**COMISARIO**

Una vez terminado su informe, lo pone en consideración de la junta, en la que es **APROBADO por nuevos accionistas que corresponde al 92% del capital suscrito y pagado, excepto por el señor Julio Eduardo Vargas Sandoval, quien desempeña el cargo de Comisario de la Compañía.** Luego de aprobado el informe el Sr. Edwin Marcelo Vargas Cajas pide que se realice una revisión de las cuentas que maneja el señor Gerente para tener una mejor vista de lo actuado por el mismo.

Respecto al septimo punto, el señor Presidente manifiesta que es necesario que la Junta General de Accionistas apruebe los libros societarios que la Compañía debe su constitución ha venido llevando libros que detallan el Libro de Actas de Juntas Generales, 2 - Libro de Títulos de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, y 4 - Libro de Expedientes. Luego de varias explicaciones los cuatro libros son **APROBADOS** por todos los accionistas presentes. Además, en lo que se respecta al Libro de Expedientes el señor Gerente General deberá numerar y foliar y, una vez sortada la ración correspondiente procederá a empastarlo dos tomos.

En lo que se refiere al punto octavo, el señor Presidente manifiesta que es necesario convalidar todo lo actuado por las Juntas Generales de Accionistas de la compañía desde el 1 de abril de 2009 hasta el 24 de marzo del 2010, para que en el futuro la compañía no tenga ningún problema legal judicial. Luego de varias deliberaciones este punto del orden del día es **APROBADO** por todos los accionistas presentes **que equivale al 97% del capital suscrito y pagado.**

Con la finalidad de aprobar el noveno punto del orden del día, el señor Presidente, suspende la sesión y solicita al señor secretario o abate el acta respectiva, la cual una vez elaborada se da lectura y se pone a consideración de la junta, siendo **APROBADA por todos los accionistas presentes, que equivale al 97% del capital suscrito y pagado, sin ninguna observación o cambio.** Una vez terminados los puntos a tratarse el señor Presidente siendo las trece horas, declara clausurada la presente sesión y para constancia firman todos los accionistas asistentes

Francisco Javier Vargas Roca  
Presidente - Accionista

Maria Soledad Acosta Chilingua  
Accionista

Francisca Rocio Ardas Huacanas  
Accionista

Compañía de Transporte Pesado CVP  
Logística & Eficiencia S.A.  
Accionista

Sandra Del Rosario Proaño Martinez  
Accionista

Edwin Marcelo Vargas Cajas  
Accionista

Julio Eduardo Vargas Sandoval  
Accionista

Jorge Enrique Vela Vela  
Accionista

Fausto Renee Garzales Muñoz  
Accionista

Sr. Victor Manuel Carza Coia  
Accionista - Secretario